

LICITACION ABREVIADA N° 5/2016

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

APERTURA: 23 DE FEBRERO DE 2016

HORA: 10:00

1) OBJETO DEL LLAMADO: La Intendencia Departamental de Tacuarembó llama a Licitación Abreviada con el objeto contratar a una Empresa debidamente constituida que brinde el dictado de cursos de “OPERADOR PC”, “Procesador de texto”, de “Planilla de cálculo”, y a su vez cursos avanzados de los antes referidos, pudiendo asimismo dictar cursos para personas que no tengan ningún tipo de conocimiento en informática, y otros que crea convenientes.

2) CONDICIONES:

I) La Empresa oferente será la encargada de cobrar el precio por el dictado de las clases a cada uno de los alumnos inscriptos, la Intendencia no percibirá suma alguna por dicho precio, siendo ésta la única retribución que percibirá la Empresa.

II) La Intendencia aportará: a) Los locales donde se impartirán las clases.
b) El pago de los servicios de luz, agua e internet (donde Antel llegue con el servicio)

c) Los equipos informáticos para el dictado de cursos, según inventario adjunto en Anexo II).

III) Dicha Empresa deberá estar legalmente constituida, e inscripta en el RUPE.

IV) La Intendencia supervisará los cursos dictados, por persona idónea designada a tales efectos.

V) La carga horaria de cada curso será de por lo menos dos horas semanales como mínimo.

VI) Cada curso tendrá una duración de por lo menos 4 meses, comenzando el día 15/3/16 y finalizando dentro del año civil, el contrato con la Empresa será a partir del 1/3/16 y hasta el 30/12/16, pudiendo prorrogarse por iguales fechas en el año 2017, previo acuerdo de ambas partes.

VII) Los docentes deberán acreditar: a) actividad docente; b) Experiencia docente con adultos; c) Curriculum vitae; d) Los programas que impartirán.

VIII) El precio máximo a cobrar por alumno y por cada curso será de \$ 380,00 (Pesos uruguayos trescientos ochenta).

IX) Anualmente antes del 15 de febrero de cada año, el o los docentes deberán presentar el plan de trabajo correspondiente a ese ejercicio, a la persona designada como supervisora.

X) Será obligación de la empresa, mantener el correcto cuidado de los salones a tal fin, así como de la reposición de los bienes inventariados en el Anexo, que sufran rotura o desgaste en el dictado de los cursos.

XI) Localidades en donde se impartirán las clases:

San Gregorio

Achar

Curtina

Sauce de Batoví

Paso de Bonilla

Las Toscas de Caraguatá

Villa Ansina

Puntas de Carretera

Paso del Cerro

Rincón de la Aldea

Centro Informático Zapará

Centro Informático Valle Edén

Centro Informático Paso de los Toros

Centro Informático Piedra Sola

Tambores

Centro Informático Cuchilla del Ombú

Los 7 Centros de Barrio

3) RECEPCION Y APERTURA: Las ofertas podrán presentarse personalmente en sobre cerrado, remitidas por correo o al Fax 4632 2687.

Deberá indicarse en forma clara en la cubierta del sobre el número de Licitación y la fecha de apertura. Para el caso de que se omita este requisito, la Intendencia Departamental de Tacuarembó no aceptará reclamaciones que pudieran plantearse como consecuencia de que los sobres fueron abiertos antes del momento en que corresponda.

En ningún caso las propuestas serán de recibo si no llegaran a la hora dispuesta para la apertura del acto licitatorio.

Las cotizaciones en todos los casos deberán presentarse, dirigirse o enviarse a la Intendencia Departamental de Tacuarembó-Oficina de Licitaciones 18 de Julio 164 Teléfono 4632 2687- Tacuarembó.

La apertura de los sobres conteniendo las cotizaciones se efectuará el día y a la hora indicada, cualquiera sea el número de ofertas presentadas, en presencia de los interesados que concurran al acto, única oportunidad, previa la adjudicación, en que los oferentes podrán conocer las demás propuestas y ante Escribano Público.

4) CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

La oferta se presentará en original y 2 copias en idioma español.

El solo hecho de presentar la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de todas las condiciones y especificaciones establecidas en los documentos que rigen la presente Licitación.

Se cotizará en pesos uruguayos. El precio que se cotiza deberá indicar si incluye o no impuestos, de lo contrario se entenderá que los incluye.

La oferta deberá ser acompañada de los siguientes datos de información del oferente: nombre, razón social, dirección, teléfono y fax. Dicha información deberá constar en el Formulario de Identificación del Oferente, Anexo I) del presente Pliego y tanto éste como la totalidad de los documentos que componen la oferta, deberán estar firmados por persona autorizada a representar y obligar legalmente a la Empresa.

Asimismo deberá al momento de suscribir el contrato en forma obligatoria, presentar:

- a)** RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado) estado activo.
- b)** Recibo de depósito de la garantía de cumplimiento de contrato (en caso de corresponder).
- c)** Certificado de buena conducta y carné de salud.

NOTA:

I) En caso del adjudicatario estar inscripto en el RUPE, se informará dicha inscripción a la Intendencia siendo necesario estar activo al momento de suscribir el Contrato.

II) Todos sin perjuicio de que se puedan solicitar por parte de la Oficina competente documentación notarial y/o registral que no conste en el RUPE al momento de suscribirse el Contrato respectivo.

No serán tenidos en cuenta los precios tachados y/o enmendados, con excepción de los casos en que se salve dicha circunstancia mediante anotación al respecto.

5) DOMICILIO: Se deberá indicar con precisión en la oferta, el domicilio o número de fax donde se efectuarán las notificaciones. Si luego de presentada la oferta hubiera un cambio de domicilio o fax, el oferente deberá notificarlo a la Intendencia Departamental de Tacuarembó dentro de los dos días hábiles de efectuado dicho cambio. La omisión en ésta comunicación determinará que a los efectos de la presente Licitación, se tenga por válido el anterior domicilio o fax.

6) ADJUDICACION: La Intendencia Departamental de Tacuarembó, se reserva el derecho de adjudicar la presente Licitación, declarar desierta la misma, desestimar las cotizaciones que no se ajusten a las condiciones exigidas así como de aceptar la propuesta que a su juicio sea más conveniente a sus intereses, sin necesidad de que la adjudicación recaiga en aquellas ofertas de menor precio, sin que por ello tengan los oferentes derecho a reclamación de especie alguna.

Para el caso de llevarse a cabo la adjudicación por un precio superior a los 305.000 Unidades Indexadas, no se aceptará a Empresas que se encuentren afiliadas en la D.G.I. como "Pequeñas Empresas", en virtud de la normativa impositiva vigente.

7) MANTENIMIENTO DE OFERTA: Las ofertas deberán ser mantenidas por un plazo mínimo de 60 días contados a partir del día siguiente al de la apertura de la Licitación. El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al oferente de su oferta, a no ser que medie notificación escrita a la Intendencia Departamental de Tacuarembó de su

decisión de retirar la oferta con una antelación mínima de cinco días hábiles al vencimiento del plazo.-

Aquellas propuestas que no indiquen el plazo de mantenimiento de oferta, se entenderá que tienen vigencia por el plazo aludido, o sea 60 días.

Cuando los oferentes indiquen plazos menores, no se tendrán en cuenta dichas propuestas.

8) MORA: El vencimiento de los plazos o la realización de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer algo contrario a lo estipulado, o en no cumplir lo pactado, dará lugar a que se configure la mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, quedando a salvo los casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente probados por el interesado.

9) SANCIONES.

En caso de incumplimiento derivado de que el adjudicatario no cumpla con los requerimientos del Pliego de Condiciones Particulares, será penado con una multa equivalente a un porcentaje de un diez por ciento (10%) del valor de la oferta presentada de acuerdo al Art. 64 inc. 4 del TOCAF.

10) CÓMPUTO DE LOS PLAZOS: Todos los plazos serán computados en días hábiles excepto en aquellos casos en que se indique lo contrario.

11) PLIEGO DE CONDICIONES: La Licitación se regirá por el presente pliego de Condiciones Particulares, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Dto. N° 131/2014 de 19 de Mayo de 2014) sin perjuicio de las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia.

El Pliego deberá retirarse en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Tacuarembó- o en la Oficina de Compras de la Intendencia Departamental de Tacuarembó en Montevideo- Maldonado 1959 teléfono 2410 6368- Montevideo, en el horario de 7:00 a 13:00 horas, al valor de \$ 1000 (Pesos Uruguayos mil).

12) CONSULTAS: Por información adicional se podrá consultar la I,D.T., Teléfono 4632 4671/76, Interno 222 , Dirección de Centro de Cómputos (Sra. Carmen López), en días y horarios hábiles.

13) PLAZO: Los contratos se efectuarán por un plazo de 2 años, con posibilidad de prorrogarlo por un año más, a criterio de la Intendencia, previo acuerdo de partes, y a partir del 01/03/2016.

14) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: Los adjudicatarios deberán otorgar garantía de cumplimiento de contrato por la suma del 5 % del total del precio del contrato, mediante aval bancario, póliza del Banco de Seguros del Estado, o en efectivo, o en pólizas de otras aseguradoras.

15) SOLICITUD DE PRORROGA Y ACLARACIONES:

Los oferentes podrán solicitar prórroga del Pliego hasta dos días hábiles antes de la fecha indicada para la apertura, en Oficina de Licitaciones de la Intendencia.

ANEXO I

FORMULARIO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE Licitación Abreviada N° 5 /2016

Razón Social de la
Empresa_____

Nombre Comercial de la
Empresa_____

RUC_____

Domicilio a los efectos de la presente Licitación.

Calle_____N°_____

Localidad_____

Código Postal_____

País_____

Teléfono_____ Fax_____

Mail_____

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

Firma/s_____

Aclaración de Firmas_____

ANEXO II

CENTRO DE BARRIO N° 1

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	equipos completos Intel
1	Impresora OKI
1	Escáner de mano Genius
1	Escáner de mesa
1	Monitor solo
1	Torre sola
1	Pizarrón
6	Mesas dobles de madera
1	Mesa de madera chica

CENTRO DE BARRIO N° 2

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
5	Equipos completos Intel
2	Monitores solos
3	Mesas triples de madera
10	Sillas de madera

CENTRO DE BARRIO N° 3

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
8	Equipos completos Intel
1	Impresora Láser Laucho ESTUDEVAQUER.HD
3	Mesas dobles de madera
1	Mesa triple de madera
9	Sillas de caño y plástico

CENTRO DE BARRIO N° 4

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
6	Equipos completos Intel Celeron 1.6 U
1	Escáner BENQ 5160Q
1	Impresora Común
2	Mesas de madera triples
10	Sillas de madera

CENTRO DE BARRIO N° 5

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Equipos completos Intel
1	impresora OKI
1	Impresora común Multi Función MP140
1	Escáner BENQ
3	Monitores solos
6	mesas de madera dobles
10	Sillas de madera

CENTRO DE BARRIO N° 6

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
9	Equipos completos INTEL
3	Torres solas
1	Equipo con falta de teclado y mouse
5	Monitores
15	Mesas de madera individual todas con desperfectos
2	Escritorios de madera
16	Sillas de madera
1	Banco de madera de 3 metros
1	Pizarrón

CENTRO DE BARRIO N° 7

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
7	Equipos completos
7	Mesas dobles de madera
12	Sillas de hierro y pvc
1	Silla giratoria (oficina)
1	Pizarrón

CAPILLA DE ZAPARÁ

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
5	Equipos completos Intel
1	Impresora ERISON KP 100 multifunción
3	mesas de madera compensada individuales
2	mesas de hierro y madera individuales

PASO DE LOS TOROS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
13	Equipos completos
1	Impresora
4	Mesas triples de madera
1	Ventilador

1	Mueble biblioteca de 3 estantes y 2 puertas
corredizas	
1	escritorio

SALÓN COMUNAL “EL NAÚTICO”

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
6	equipos completos (uno en Tacuarembó)
1	Mesa de madera para 4 equipos
1	Mesa de madera para 2 equipos
1	Impresora
1	Scanner
1	Escritorio

CLARA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
8	Torres SPU
9	Teclados
5	Monitores lcd 15”
6	Monitores comunes
5	Mouse
1	Impresora multifunción
15	Sillas con soporte de madera para escribir

CUCHILLA DEL OMBÚ

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Equipos completos
1	Escáner
1	Impresora (en Tacuarembó)

PIEDRA SOLA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2	Equipos completos
1	Impresora Multifunción

RINCÓN DE LA ALDEA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2	Equipos completos
1	Impresora Multifunción

VALLE EDÉN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Equipos completos Intel
1	Escáner

1	Impresora (no funciona)
1	Mesa de madera triple

SAUCE DE BATOVI

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Equipos completos Intel
1	Impresora
1	Escáner
1	Mesa de madera triple
3	Sillas de madera

BONILLA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Equipos completos
1	Impresoras comunes
1	Impresoras Multifunción
1	Mesa de madera triple
2	Mesas de madera individuales
6	sillas de madera

TAMBORES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
6	equipos completos
1	Torres (no funciona)
1	Impresora común (no funciona)
1	Escáner
1	Mesa de madera Triple
3	Mesas madera individuales

CURTINA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Equipos completos
1	Escáner
1	Impresora de madera triple
9	Sillas de madera

ACHAR

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4	Equipos completos
1	Escáner
3	Mesas de madera individuales
1	Mesa de madera triple

SAN GREGORIO DE POLANCO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
7	Equipos completos Intel
1	Escáner Genius
1	Impresora Samsung ML 1640
4	Mesas dobles de madera

CARAGUATÁ

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
9	Equipos completos
1	Impresora
1	Escáner
1	Mesa triple de madera
3	Mesas individuales de madera
1	Mueble con 3 estantes y la parte de abajo 4
	puertas de madera

VILLA ANSINA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
5	Equipos completos
1	Escáner
1	Impresora
1	Mesa de madera triple
3	Mesas de madera individuales

PUNTA DE CARRETERAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Equipos completos
1	Impresora Multifunción
1	Mesa de madera triple

PASO DEL CERRO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Equipos completos
1	Impresora
1	Escáner
1	Mesa de madera Triple
4	Sillas de madera